



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA								Clave		2E111C1			
Dependencia y/o Entidad		SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA					Clave	413	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo		Conjunto de acciones donde se amplía la oferta de servicios de salud a la población que habita en localidades con menor índice de desarrollo humano, alta y muy alta marginación, con dispersión poblacional y geográfica, sin acceso o dificultades para obtener atención médica, mediante unidades médicas móviles con el fin de cubrir de forma satisfactoria sus necesidades en salud. Se consideran servicios tales como atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.								Fecha de Elaboración del Formato		07/07/2026			
Nº	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones	Aut.	Comentario	
1	Media	Actualizar el árbol de problemas y el árbol de objetivos en el documento diagnóstico del programa, incorporando las causas y efectos identificados en el presente análisis y reestructurando los esquemas con base en la lógica medios y fines, para fortalecer la fundamentación del programa y contar con insumos más precisos en la planeación estratégica orientada a garantizar un acceso efectivo y de calidad a los servicios de salud de la población más vulnerable	Institucional	1. Revisar y analizar la problemática del programa 2. Actualizar el árbol de problemas 3. Integrar y validar los árboles revisados en el diagnóstico	Subdirección de Evaluación	05/01/2026	31/03/2026	Fortalecer la fundamentación del programa y contar con insumos más precisos en la planeación estratégica orientada a garantizar un acceso efectivo y de calidad a los servicios de salud	Documento Diagnóstico del Programa presupuestario 2E111C1 Fortalecimiento a la Atención Médica	100	Apartado 2.5 y 3.1 del Diagnóstico del Programa Presupuestario	Se actualizó el árbol de problemas y el árbol de objetivos en el documento diagnóstico del programa, incorporando las causas y efectos identificados en el presente análisis. Asimismo, se reestructuraron los esquemas con base en la lógica medios-fines, con el propósito de fortalecer la fundamentación del programa y contar con insumos más precisos para la planeación estratégica orientada a garantizar un acceso efectivo y de calidad a los servicios de salud de la población más vulnerable.	SI	Se valida seguimiento del ASM.	



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado										Clave		2E111C1													
Dependencia y/o Entidad										Clave		413		Ejercicio Fiscal Evaluado		2025		Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real					
Definición del Programa o Fondo										Conjunto de acciones donde se amplía la oferta de servicios de salud a la población que habita en localidades con menor índice de desarrollo humano, alta y muy alta marginación, con dispersión poblacional y geográfica, sin acceso o dificultades para obtener atención médica, mediante unidades médicas móviles con el fin de cubrir de forma satisfactoria sus necesidades en salud. Se consideran servicios tales como atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.										Fecha de Elaboración del Formato		07/07/2026			
2	Media	Incorporar un análisis comparativo de alternativas de intervención en el documento Diagnóstico mediante una revisión sistemática de modelos operativos en contextos similares, para sustentar técnicamente la elección del modelo de atención médica móvil.	Específico	1. Revisión sistemática de modelos operativos en contextos similares. 2. Incorporar un análisis comparativo de alternativas de intervención. 3. Sustentar técnicamente la elección del modelo de atención médica móvil.	Coordinación Estatal del Programa presupuestario o a la Atención Médica .	05/01/2026	31/03/2026	Sustentar técnicamente la elección del modelo de atención médica móvil.	Documento Diagnóstico del Programa presupuestario 2E111C1 Fortalecimiento a la Atención Médica	100	Apartado 5.2 del Diagnóstico del Programa	Se incorporó un análisis comparativo de alternativas de intervención en el documento diagnóstico, mediante una revisión sistemática de modelos operativos en contextos similares, con el fin de sustentar técnicamente la elección del modelo de atención médica móvil.	SI	Se valida seguimiento del ASM.											
3	Media	Integrar referencias técnicas, evaluaciones previas y directrices internacionales en el diagnóstico mediante la inclusión de estudios de la OMS, OPS y literatura especializada, para fortalecer la fundamentación del modelo de atención itinerante en zonas rurales.	Específico	1. Identificación de referencias técnicas de la OMS, OPS, evaluaciones previas y literatura especializada. 2. Análisis e integración de dichas referencias en el diagnóstico del programa.	Coordinación Estatal del Programa presupuestario o a la Atención Médica	05/01/2026	31/03/2026	Fortalecer la fundamentación del modelo de atención itinerante en zonas rurales.	Documento Diagnóstico del Programa presupuestario 2E111C1 Fortalecimiento a la Atención Médica.	100	Apartado 7.2 del Diagnóstico del Programa	Se integraron referencias técnicas, evaluaciones previas y directrices internacionales en el diagnóstico, mediante la inclusión de estudios de la OMS, OPS y literatura especializada, con el propósito de fortalecer la fundamentación del modelo de atención itinerante en zonas rurales.	SI	Se valida seguimiento del ASM.											



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA							Clave		2E111C1			
Dependencia y/o Entidad		SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA				Clave	413	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo		Conjunto de acciones donde se amplía la oferta de servicios de salud a la población que habita en localidades con menor índice de desarrollo humano, alta y muy alta marginación, con dispersión poblacional y geográfica, sin acceso o dificultades para obtener atención médica, mediante unidades médicas móviles con el fin de cubrir de forma satisfactoria sus necesidades en salud. Se consideran servicios tales como atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.							Fecha de Elaboración del Formato		07/07/2026			
4	Media	Desarrollar una descripción detallada de la estructura operativa estatal del programa mediante la identificación de funciones, niveles de responsabilidad y relaciones institucionales, para transparentar la articulación territorial y mejorar la coordinación operativa.	Específico	1. Identificación de funciones y niveles de responsabilidad de la estructura operativa estatal del programa. 2. Definición de las relaciones institucionales y mecanismos de coordinación a nivel territorial. 3. Integración de la descripción de la estructura operativa en el documento del programa.	Coordinación del Programa presupuestario o Fortalecimiento a la Atención Médica.	05/01/2026	31/03/2026	Identificación de funciones, niveles de responsabilidad y relaciones institucionales, para transparentar la articulación territorial y mejorar la coordinación operativa.	Documento Diagnóstico del Programa presupuestario 2E111C1 Fortalecimiento a la Atención Médica.	100	Apartado 6.2.1.1 del Diagnóstico del Programa	Se desarrolló una descripción detallada de la estructura operativa estatal del programa, mediante la identificación de funciones, niveles de responsabilidad y relaciones institucionales, con el propósito de transparentar la articulación territorial y mejorar la coordinación operativa.	SI	Se valida seguimiento del ASM. -



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA							Clave		2E111C1			
Dependencia y/o Entidad		SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA				Clave	413	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo		Conjunto de acciones donde se amplía la oferta de servicios de salud a la población que habita en localidades con menor índice de desarrollo humano, alta y muy alta marginación, con dispersión poblacional y geográfica, sin acceso o dificultades para obtener atención médica, mediante unidades médicas móviles con el fin de cubrir de forma satisfactoria sus necesidades en salud. Se consideran servicios tales como atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.							Fecha de Elaboración del Formato		07/07/2026			
5	Media	Incorporar en el documento diagnóstico del programa estatal una justificación sobre la selección de indicadores distintos a los federales, mediante la explicación de los criterios técnicos, contextuales y de gestión que motivaron la decisión, para transparentar el proceso, fortalecer la coherencia con el marco federal y facilitar la comparabilidad en la evaluación del programa.	Específico	1. Análisis de los indicadores federales y estatales utilizados en el programa. 2. Definición y documentación de los criterios técnicos, contextuales y de gestión que sustentan la selección de indicadores distintos. 3. Integración de la justificación en el documento diagnóstico del programa estatal.	Coordinación del Programa presupuestario o Fortalecimiento a la Atención Médica.	01/04/2026	30/06/2026	Transparentar el proceso, fortalecer la coherencia con el marco federal y facilitar la comparabilidad en la evaluación del programa.	Documento Diagnóstico del Programa presupuestario 2E111C1 Fortalecimiento a la Atención Médica.	100	Apartado 6.2.2.3 del Diagnóstico del Programa	Se incorporó en el documento diagnóstico del programa estatal una justificación sobre la selección de indicadores distintos a los federales, mediante la explicación de los criterios técnicos, contextuales y de gestión que motivaron dicha decisión, con el propósito de transparentar el proceso, fortalecer la coherencia con el marco federal y facilitar la comparabilidad en la evaluación del programa.	SI	Se valida seguimiento del ASM.



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado			FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA						Clave		2E111C1			
Dependencia y/o Entidad			SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA				Clave	413	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo			Conjunto de acciones donde se amplía la oferta de servicios de salud a la población que habita en localidades con menor índice de desarrollo humano, alta y muy alta marginación, con dispersión poblacional y geográfica, sin acceso o dificultades para obtener atención médica, mediante unidades médicas móviles con el fin de cubrir de forma satisfactoria sus necesidades en salud. Se consideran servicios tales como atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.						Fecha de Elaboración del Formato		07/07/2026			
6	Media	Ampliar el acceso público a los procedimientos operativos mediante la difusión abierta de los formatos de registro y criterios de atención en medios digitales accesibles para fortalecer la transparencia, la supervisión social y la rendición de cuentas.	Específico	1. Identificación de los procedimientos operativos, formatos de registro y criterios de atención del programa. 2. Sistematización y adecuación de la información para su difusión pública. 3. Publicación en medios digitales accesibles para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas	Coordinación del Programa presupuestario o Fortalecimiento a la Atención Médica.	01/04/2026	30/06/2026	Fortalecer la transparencia, la supervisión social y la rendición de cuentas.	Documento Diagnóstico del Programa presupuestario 2E111C1 Fortalecimiento a la Atención Médica.	100	Apartado 6.2.1.2 del Diagnóstico del Programa	Se amplió el acceso público a los procedimientos operativos mediante la difusión abierta de los formatos de registro y criterios de atención en medios digitales accesibles, plasmándolo en el documento diagnóstico del programa, con el propósito de fortalecer la transparencia, la supervisión social y la rendición de cuentas.	SI	Se valida seguimiento del ASM.



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado			FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA					Clave		2E111C1					
Dependencia y/o Entidad			SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA			Clave	413	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo			Conjunto de acciones donde se amplía la oferta de servicios de salud a la población que habita en localidades con menor índice de desarrollo humano, alta y muy alta marginación, con dispersión poblacional y geográfica, sin acceso o dificultades para obtener atención médica, mediante unidades médicas móviles con el fin de cubrir de forma satisfactoria sus necesidades en salud. Se consideran servicios tales como atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.							Fecha de Elaboración del Formato		07/07/2026			
7	Media	Modificar el indicador de Propósito incorporando una medición directa del acceso de la población objetivo a los servicios de salud, con el fin de asegurar la relevancia y adecuación del indicador para evaluar el logro del objetivo del programa.	Específico	1. Análisis del indicador de Propósito actual y su alineación con el objetivo del programa. 2. Definición e incorporación de una medición directa del acceso de la población objetivo a los servicios de salud. 3. Actualización del indicador de Propósito para asegurar su relevancia y adecuación evaluativa.	Subdirección de Evaluación	01/04/2026	30/06/2026	Asegurar la relevancia y adecuación del indicador para evaluar el logro del objetivo del programa.	Matriz Indicadores Resultados.	de para	80	Anteproyecto 2027	Se envía anteproyecto 2027, con el cambio de elevar el C01 a nivel de Propósito y reubicar el Propósito actual como C01. Quedando de la siguiente manera: Propósito: Consultas médicas otorgadas por el programa. C01: Visitas a localidades subse de del PFAM.	SI	Se valida avance del ASM, quedando pendiente su aplicación durante el anteproyecto 2027



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado						FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA				Clave		2E111C1		
Dependencia y/o Entidad		SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA				Clave	413	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo		Conjunto de acciones donde se amplía la oferta de servicios de salud a la población que habita en localidades con menor índice de desarrollo humano, alta y muy alta marginación, con dispersión poblacional y geográfica, sin acceso o dificultades para obtener atención médica, mediante unidades médicas móviles con el fin de cubrir de forma satisfactoria sus necesidades en salud. Se consideran servicios tales como atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.							Fecha de Elaboración del Formato		07/07/2026			
8	Media	Mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas mediante el rediseño del portal institucional y el desarrollo de materiales informativos accesibles para facilitar el acceso ciudadano a la información del programa y promover su vigilancia activa.	Interinstitucional	1. Análisis de los mecanismos actuales de transparencia y rendición de cuentas del programa. 2. Rediseño del portal institucional para mejorar el acceso ciudadano a la información. 3. Publicación de materiales informativos accesibles para promover la vigilancia y supervisión social .	Subdirección de Evaluación	01/04/2026	30/06/2026	Facilitar el acceso ciudadano a la información del programa y promover su vigilancia activa	Publicación en el Portal institucional los mecanismos de transparencia respecto a la información del programa.	100	Mecanismos de transparencia PDF	Se mejoraron los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas mediante el rediseño del portal institucional y el desarrollo de materiales informativos accesibles, con el propósito de facilitar el acceso ciudadano a la información del programa y promover su vigilancia activa. Para ello, se realizó un análisis de los mecanismos actuales de transparencia y rendición de cuentas del programa; posteriormente y se publicaron materiales informativos accesibles para fomentar la vigilancia y supervisión social en coordinación interinstitucional.	SI	Se valida seguimiento del ASM.



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado			FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA						Clave		2E111C1				
Dependencia y/o Entidad			SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA			Clave	413	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo			Conjunto de acciones donde se amplía la oferta de servicios de salud a la población que habita en localidades con menor índice de desarrollo humano, alta y muy alta marginación, con dispersión poblacional y geográfica, sin acceso o dificultades para obtener atención médica, mediante unidades médicas móviles con el fin de cubrir de forma satisfactoria sus necesidades en salud. Se consideran servicios tales como atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.						Fecha de Elaboración del Formato		07/07/2026				
9	Media	Establecer mecanismos de coordinación interprogramática mediante la creación de mesas técnicas o rutas operativas conjuntas con otros programas estatales de salud para garantizar la complementariedad de acciones y evitar duplicidades operativas.	Específico	1. Análisis de los programas estatales de salud relacionados y de los mecanismos actuales de coordinación. 2. Definición de mesas técnicas o rutas operativas conjuntas para la coordinación interprogramática. 3. Formalización e implementación de los mecanismos de coordinación para asegurar la complementariedad de acciones y evitar duplicidades.	Coordinación del Programa presupuestario o a la Atención Médica.	01/04/2026	30/06/2026	Garantizar la complementariedad de acciones y evitar duplicidades operativas.	Minutas de las de mesas de coordinación interprogramática.	100	Mecanismos de Coordinación: Minutas de las mesas de coordinación Interprogramática. PDF	Se establecieron mecanismos de coordinación interprogramática, se comparten las minutas de las mesas técnicas y rutas operativas conjuntas con otros programas estatales de salud, con el propósito de garantizar la complementariedad de acciones y evitar duplicidades operativas.	SI	Se valida seguimiento del ASM.	



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA					Clave	2E111C1
Dependencia y/o Entidad	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	Clave	413	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo	Conjunto de acciones donde se amplía la oferta de servicios de salud a la población que habita en localidades con menor índice de desarrollo humano, alta y muy alta marginación, con dispersión poblacional y geográfica, sin acceso o dificultades para obtener atención médica, mediante unidades médicas móviles con el fin de cubrir de forma satisfactoria sus necesidades en salud. Se consideran servicios tales como atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.					Fecha de Elaboración del Formato	07/07/2026

Dr. Hugo Christian Vargas Núñez

Firma y nombre del responsable de la Política Pública
y/o Programa presupuestario

P.A.

D.S.P. Rocío Alvidrez Rodríguez

Firma y nombre del responsable del seguimiento



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



SECRETARÍA
DE SALUD

MediChihuahua

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN
Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD Y DE SECRETARÍA DE SALUD
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
Oficio. DPED/SE/DE/125/2026

ACUSE

Chihuahua, Chih., a 30 de junio de 2026

ING. KARLA IVETTE GARCÍA CHICO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS DE
SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA
PRESENTE.

Por medio del presente solicito a usted hacerse cargo de los asuntos inherentes de la Subdirección de Evaluación, del 30 de junio al 27 de septiembre del 2026, ya que la DSP. Rocío Alvírez Rodríguez se encontrará en licencia por maternidad durante dicho periodo.

Lo anterior para los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y DESARROLLO
DE SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA

ARG. ALBERTO ARMANDO MARTÍNEZ BAYLÓN

asg*

02 JUL 2026

Marbana

C.C.P.- Dra. Laura Bustamante - Subdirectora de Planeación
Arq. María José Lasso de la Vega López - Subdirectora de Obras y Conservación
Ing. Cruz Roman Hinojos Marquez - Subdirector de Tecnologías de la Información

SERVICIOS DE SALUD
DE CHIHUAHUA

02 JUL. 2026

RECIBIDO

Subdirección de Planeación
Tercera No. 1
Calle Colón, Chihuahua, C.
Teléfono (614) 429-3300 Ext. 2

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

www.chihuahua.gob.mx/secretariadesalud

